

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2013**

En la sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diecisiete horas del día dieciséis de octubre de dos mil trece, dio inicio la séptima sesión extraordinaria del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el siguiente punto único: **Análisis de la convocatoria del Foro Permanente Universitario de Reflexión.**-----

1. Lista de asistencia.-----

Presidenta: Dra. Gloria Villegas Moreno

Secretaria: Mtra. Ofelia Escudero Cabezudt

Consejeros Profesores

Bibliotecología: Mtra. Isabel Chong de la Cruz y Mtro. José Tomás Palacios Medellín;

Latinoamericanos: Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz y Dr. Miguel Orduña Carson;

Filosofía: Mtro. Josu Landa Goyogana y Dr. Ricardo Horneffer Mengdehl; Geografía:

Mtro. Eduardo Antonio Pérez Torres y Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez; Letras: Dr.

Mario Murgia Elizalde y Dr. José María Villarías Zugazagoitia; Pedagogía: Mtra. Martha

Corenstein Zaslav y Mtra. Ofelia Eusse Zuluaga.-----

Mtra. Pilar Martínez Hernández, consejera universitaria, invitada.-----

Consejeros Alumnos

Bibliotecología: Martha Virginia Urrutia Ramírez; Estudios Latinoamericanos: Ingrid

Bengoa Cedillo; Filosofía: Samuel David Zepeda López y Luis Ángel Lara Pereda;

Historia: Monserrat Salazar Sánchez; Letras: Grecia Monroy Sánchez y Denisse Gotlib

Gutiérrez; Pedagogía: Eréndira Garnica Aragón.-----

Habiendo quórum se inició la sesión.-----

Al inicio de la sesión la Dra. Gloria Villegas comunicó que había designado a la Dra.

Lucrecia Infante Vargas como Coordinadora del Colegio de Historia. Mencionó que la Dra.

Infante es una distinguida historiadora, que asumía este cargo con compromiso y

responsabilidad, en virtud de que los Coordinadores de los Colegios son figuras centrales

en el trabajo cotidiano de la Facultad.-----

2.- Análisis de la convocatoria del Foro Permanente Universitario de Reflexión.-----

La Comisión nombrada en la sesión extraordinaria del 23 de septiembre encargada de elaborar la convocatoria para un foro permanente de reflexión sobre la realidad nacional desde la perspectiva humanística, presentó su propuesta.

La Comisión está integrada por los Consejeros profesores: Dr. Miguel Orduña Carson, Mtro. Josu Landa Goyogana, Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz, Dr. José María Villarías Zugazagoitia, Mtra. Isabel Chong de la Cruz y Mtra. Pilar Martínez Hernández (consejera universitaria). Consejeros alumnos: Grecia Monroy Sánchez, Hebzoariba Hernández Gómez, Ingrid Bengoa Cedillo, Montserrat Salazar Sánchez, Samuel David Zepeda López, Luis Ángel Lara Pereda y Giancarlo Aguilar Azcanio; representante de la Dirección: Mtro. David Becerra Islas.

El Consejo Técnico llevó a cabo un minucioso análisis de la propuesta presentada por la Comisión Especial, con apego al espíritu de lo discutido en la sesión del 23 de septiembre de 2013 y se llegó a los siguientes acuerdos:

- 1.- El foro, en tanto que su objetivo es de largo plazo, analizará los grandes temas de la agenda nacional; con una estructura de discusión y reflexión permanente.
- 2.- Se fomentará la participación de la comunidad en la reflexión y discusión de temas desde los diversos enfoques y posiciones críticas y propositivas que han caracterizado a los profesores, alumnos y trabajadores de la Facultad, dedicando un tiempo de cada sesión al debate.
- 4.- Las actividades inaugurales serán conferencias magistrales impartidas por especialistas. La primera será dictada por el Dr. José Woldenberg el 5 de noviembre, y las siguientes por personalidades como el Dr. Arnaldo Córdova, Mtro. Rolando Cordera, Dr. Enrique Semo, Dr. Juan Ramón de la Fuente, Mtro. Federico Reyes Heróles.
- 5.- Se realizarán foros virtuales para dar continuidad a las actividades presenciales y una mayor apertura a las discusiones. A fin de procesar y sistematizar la información que resulte del foro propuesto y de las diferentes actividades que surjan del seno de la comunidad (conferencias, mesas redondas, foros, debates, obras de teatro, seminarios, talleres, etc.), se elaborarán relatorías tanto de las sesiones, como de las participaciones en los foros virtuales.
- 6.- Se creará un programa de servicio social para apoyar las diversas actividades que se derivarán de la realización del foro.
- 8.- El Consejo Técnico coordinará los trabajos del foro, a través de una comisión en la que también participarán miembros de la Administración de la Facultad.

Se acordó que la Comisión Especial continuara trabajando para incorporar las observaciones en un nuevo documento de proyecto de foro, para ser presentado al pleno. (ACUERDO 399/2013).-----

Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la séptima sesión extraordinaria del Consejo Técnico a las diecinueve horas con nueve minutos del día de la fecha.-----